



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de *Marzo* de 2002.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1351/2001, hasta el 1° de agosto del corriente año, referente a la adscripción de la oficial mayor de la Dirección General de Tecnología, señora Alejandra Isabel SOTELO, al Juzgado Federal de Neuquén N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION